

# **EL ANDALUCISMO Y LA PRENSA ANDALUZA EN LOS AÑOS 1962-1982**

**M.<sup>a</sup> ÁNGELES FERNÁNDEZ BARRERO**

**S**i hay algo que destaca del desaparecido semanario nacional *Triunfo* (1946-1982) es su vinculación y su compromiso con Andalucía, un compromiso que posibilitó que la reflexión sobre los problemas andaluces y las inquietudes de esta comunidad tomaran alcance nacional, especialmente entre 1962 y 1982, las dos décadas de esplendor que vivió el semanario bajo la dirección de José Ángel Ezcurra Carrillo.

La presencia de una amplia lista de colaboradores andaluces en la revista aportó numerosos artículos sobre temas regionales, desde una perspectiva social, política y cultural, que hasta 1975 forjaron una férrea oposición al franquismo. Víctor Márquez Reviriego, José María Vaz de Soto, José Antonio Gómez Marín, Antonio Ramos Espejo, Antonina Rodrigo, José Aguilar Villagrán, José Aumente Baena, Antonio Burgos, Carlos Castilla del Pino o José María Moreno Galván son algunas de las firmas andaluzas que fomentaron el debate sobre el andalucismo, sin olvidar las viñetas de Andrés Vázquez de Sola.

La denuncia de las injusticias que asolan el campo andaluz, el paro, la reforma agraria, la inmigración, constituyeron un ideario de temas en defensa de las libertades y la democracia, con la proyección que le otorga la difusión en el referente intelectual de la España de esa época.

A partir de 1975 se reforzó la voluntad por recuperar las señas de identidad andaluzas y la defensa de la autonomía y los temas relacionados con la tierra adquieren matices, aunque ya hacía algunos años que se fraguaba el despertar de la conciencia andaluza y se trataba de recuperar la memoria histórica rescatando la figura de grandes valores culturales andaluces, como Machado, Alberti, Lorca, y cómo no, Blas Infante.

*Triunfo* ve en el proceso autonómico andaluz una oportunidad para una Andalucía maltrecha y agraviada. La revista lo explicaba así en el editorial «Andalucía: autonomía sí»: «Las casi únicas esperanzas de cambio para un pueblo situado poco menos que al borde de la desesperación están en una autonomía bien llevada. Una autonomía progresiva y solidaria con las demás regiones de España, que poco a poco, pues sólo los ilusos esperan milagros, fuera transformando en un futuro la dramática realidad presente» (*Triunfo*, 1980: 20).

Como trasfondo a la conciencia autonomista, ya en el tardofranquismo, el sentimiento regional se forja y se consolida progresivamente en un entramado mediático de gran complejidad, por lo que atañe a las estructuras ideológicas y económicas que lo sustentan. Manuel Ruiz Romero (2009: 238-240), que ha analizado la activa y decidida participación de los medios de comunicación de la época en la génesis y mantenimiento de la conciencia regionalista, sostiene que especialmente a partir del tímido liberalismo de la Ley de Prensa de 1966 se va consolidando la reflexión teórica sobre la existencia de una identidad andaluza diferenciada, un discurso en primer término cultural y económico más que político e ideológico. Y en paralelo, se recuperan personajes, hitos y doctrinas del andalucismo histórico, se analiza el origen, las causas y la hipotética superación del subdesarrollo andaluz y emergen nuevos temas identificados con el proceso de reforma: europeísmo, feminismo, ecología.

## La Prensa del Movimiento

Esta incipiente sensibilidad regional se afianza en un contexto en absoluto proclive a su desarrollo, caracterizado por la «saturación de contenidos oficiales» (Ruiz Romero, 2009: 239). De hecho, en Andalucía, hasta la Ley de Prensa de 1966, se registra una fuerte presencia de medios de comunicación del Estado, con nueve cabeceras que pertenecen a la Cadena de Prensa del Movimiento (*Córdoba*, *Jaén*, *Odiel* en Huelva, *Patria* en Granada, *La Voz de Almería*, *La Voz del Sur*, *Sur* —ma-

tutino— y *La Tarde* en Málaga —vespertino—, y *Sevilla* —vespertino—), lo que representa un 25 % de los 36 medios que integran en ese momento esta red estatal de periódicos, y que garantiza, por otro lado, una cobertura provincial de la información. Posteriormente, *Suroeste* (1976-1983) viene a sustituir a *Sevilla*, aunque ahora con carácter matutino y con el subtítulo «Diario Regional de Andalucía», lo que evidencia sus pretensiones de difusión regional.

Checa Godoy (1991: 382) escribe al respecto: «En pocas regiones españolas es tan apabullante el papel de la prensa oficial; sólo en el País Valenciano. La prensa del Movimiento, una prensa acrítica, desculturizada, servil y errónea, que ignora o silencia los problemas reales del pueblo andaluz. Pocas veces se habrá visto una prensa tan a espaldas de sus lectores, y por ello tan carente de credibilidad y con bajas tiradas».

En realidad, la situación económica de los distintos medios de la cadena de prensa estatal es insostenible, lo que propicia, como documenta Manuel Ruiz Romero (1999: 235), un plan de inversiones destinado a la reconversión de las unidades de producción de la cadena y la adquisición de tecnología, con un importe de 184 millones de pesetas. En Andalucía, siete periódicos de la cadena se benefician de este plan, a saber: *Córdoba*, *Jaén*, *La Voz del Sur*, *Odiel*, *Sevilla*, *La Voz de Almería*, *Sur* y *La Tarde*. Se trataba de la calma que precede a la tempestad, porque en 1974 se planteaba un plan de ajuste que revelaba que tan sólo uno de estos medios, el diario *Sur*, era rentable, lo que hacía presagiar su liquidación.

De manera transitoria, a partir de 1977, la cadena de prensa estatal, adolecida por las críticas sobre el control político que ejercía UCD, se integra en el Organismo Autónomo Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), dependiente del Ministerio de Información y Turismo, y en mayo de 1984, por acuerdo del Consejo de Ministros, el conjunto de medios del Estado sale a subasta pública (*Córdoba*, *Jaén* y *La Voz de Almería*), mientras que las cabeceras deficitarias se clausuran (*Patria* y *Suroeste* en 1983, y *Odiel* y *La Voz del Sur* en 1984). Otra suerte corre para el diario *Sur*, que pasa a manos

de trabajadores y suscriptores de Prensa Malagueña por 526,8 millones. *La Tarde* ya había cerrado su rotativa en 1975.

La insostenibilidad económica de la cadena impulsó en gran medida la desaparición de la prensa oficial en España, en un contexto en el que la propia evolución de la sociedad, al hilo de la democratización y el cambio político, demandaba nuevos contenidos: «Según avanzaba la década de los setenta, las transformaciones sociales y la tibia pero progresiva apertura política del país influyó en muchos de estos medios, cuya práctica periodística era netamente ideológica, legitimadora del régimen franquista, y que cada vez tenía menor acogida entre una opinión pública que se había desperezado y no mostraba interés por el discurso retórico y efectista, propio todavía de algunas de las “unidades de explotación” —en la jerga oficial al uso— de la prensa del Movimiento» (Martín de la Guardia, 2000).

### **La prensa de iniciativa privada se abre camino**

La década de los sesenta representa, sin duda, el prelude de un proceso de aperturismo para la prensa que favorece a la iniciativa privada en un entorno inestable. La Ley de Prensa de 1966 permite la creación de empresas periodísticas, aunque el Estado puede denegar la inscripción cuando lo considere oportuno, y además puede inspeccionar su contabilidad y su accionariado. De ahí que algunos autores incidan en la apariencia externa de libertad de esta norma, que elimina las consignas y la censura previa como procedimiento habitual, aunque contempla su-

puestos de responsabilidad penal, civil o administrativa y el secuestro administrativo de publicaciones e impone el depósito previo de publicaciones.

Tras la muerte de Franco, el decreto-Ley de 1 de abril de 1977 suprime parcialmente el secuestro administrativo de publicaciones y deroga el controvertido artículo 2, por el que se sometía la libertad de expresión a los principios del Movimiento<sup>1</sup>, y ese mismo año se diseña el marco jurídico que ampara el desmantelamiento de la estructura de medios de comunicación al servicio del Movimiento: por el Real Decreto-Ley 23/1977, de 1 de abril, los medios de la cadena se adscriben al organismo Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), mientras que el Gobierno ultima el anteproyecto de ley que disolvería la estructura estatal de medios y diseñaría el futuro de los 35 periódicos, de ámbito nacional, de la antigua cadena del Movimiento y del periódico sindical *Pueblo*.

Junto a los distintos periódicos privatizados tras la disolución de la prensa del Movimiento, en Andalucía surgen nuevas experiencias editoriales con vocación regional y andalucista, como la de los

1 El artículo 2 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, establece: «La libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones, reconocidas en el artículo primero, no tendrán más limitaciones que las impuestas por las leyes. Son limitaciones: el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales; las exigencias de la defensa Nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales, y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar».

**Tras la disolución de la prensa del Movimiento, en Andalucía surgen nuevas experiencias editoriales con vocación regional y andalucista**

**ABC de Sevilla, bajo la dirección de Nicolás Salas, y El Correo de Andalucía se configuran como las cabeceras más influyentes en el ámbito andaluz**

diarios vespertinos *Nueva Andalucía* (1976-1984), que nace con la intención de cubrir el vacío que dejó el diario *Sevilla*, e *Informaciones de Andalucía* (1977), editado por Prensa Castellana S.A., que desaparece a los seis meses.

Asimismo, bajo la dirección de Nicolás Salas, la edición de Sevilla del diario ABC potencia la información regional y el interés por los temas de Andalucía con un amplio despliegue de medios, como advierte Ruiz Romero (1999: 241). Junto a *El Correo de Andalucía*, ambos medios se configuran como las cabeceras más influyentes en el ámbito andaluz. Ésta es, en opinión de Reig García (1998: 261), la época de mayor esplendor de este diario en las últimas décadas en cuanto a tirada e influencia. En la década de los sesenta se convierte, además, en uno de los diarios más incómodos para el franquismo (Checa Godoy, 1991: 380-381).

La información provincial se refugia en las distintas cabeceras heredadas de la democratización de los antiguos medios pertenecientes a la cadena, aunque también surgen algunos títulos de interés, fruto de nuevas experiencias editoriales, como *Sol de España* (1967-1982), en Málaga, que rompe con el monopolio informativo que en esta provincia ejercían los periódicos del Movimiento *Sur* y *La Tarde*, y sufre los efectos de la censura<sup>2</sup>, y ya al

2 Se enfrentó a la suspensión durante 15 días y fue sancionado con una multa de 50.000 pesetas por publicar en un breve el desmentido de un supuesto arresto domiciliario del ex ministro franquista Girón de Velasco. Los esfuerzos de los servicios jurídicos del periódico, según Juana Viúdez (2005) sólo consiguieron disminuir la multa inicial y tuvieron que situar la suspensión en pleno agosto para atenuar sus efectos.

final del periodo de estudio, en 1981, *La Voz*, en Córdoba (1981-1984), que cierra cuando su capital se hace con la propiedad del diario *Córdoba*.

Merecen también la atención otros diarios de iniciativa privada con larga vida, como *Ideal* (1932-actualidad) y *Diario de Cádiz*, que en 1967 cumplió un siglo de vida.

Durante muchos años, y en pleno franquismo, *Ideal* fue el único periódico privado de Andalucía oriental. Cuenta Antonio Checa (1991: 379) que a mediados de los sesenta intenta una proyección semi-regional con ediciones para Málaga, Almería y Jaén, y mientras fracasa el intento malagueño, tienen relativo éxito las ediciones de Almería y Jaén. Hasta 1975 es, según este autor, el diario andaluz de mayor tirada, tras ABC, aunque después le superarán *Sur* y *Diario de Cádiz*, que aprovecha la ausencia de competencia en ciudades como San Fernando o El Puerto de Santa María, que hasta 1936 habían tenido diarios propios, y atraviesa los años de represión informativa como noticiero, sin opinión editorial. En la provincia de Cádiz destaca igualmente el papel que desempeña *Área* como diario de información comarcal. Aparece en 1956 con periodicidad bisemanal, aunque se convierte en diario a principios de los sesenta.

Por otro lado, la prensa de difusión nacional, principalmente *El País* (1976-actualidad) y *Diario 16* (1976-2001), conquistan progresivamente a los lectores andaluces con la consolidación de los procesos democráticos, aunque, según Checa Godoy (1991: 382), el avance de la prensa nacional en Andalucía tiene también una lectura en clave histórica, en relación con el apabu-

llante papel de la prensa oficial en esta comunidad, que propicia el avance de la prensa de Madrid en las provincias andaluzas. Con anterioridad, habían ejercido cierta influencia los periódicos *Ya* (1935-1996), en claro declive a partir de los 80, y *Pueblo* (1940-1984), más aperturista.

## Publicaciones periódicas con vocación andaluza

La ausencia de censura previa también incentiva publicaciones periódicas no diarias con proyección regional, iniciativas a veces limitadas en el tiempo, que desarrollan temas que contribuyen en gran medida a la socialización y generalización del discurso regionalista.

En septiembre de 1974, con carácter mensual, nace la revista *La Ilustración Regional* (1974-1976), con el subtítulo «Revista de Andalucía», bajo la dirección de Javier Smith Carretero. La reseña sobre la revista publicada por *Triunfo* recoge la intención de sus promotores en los siguientes términos: «La revista abordará la problemática andaluza en sus más variadas facetas: ecología, urbanismo, sanidad, economía, cultura y política, aunque rehuendo todo localismo y esforzándose por colocar esa problemática en el contexto de los problemas de España y de nuestro tiempo» (Rábago, 1974: 64). Entre sus colaboradores figuran Fernando Álvarez Palacios, José Aumente, Soledad Becerril, Bernardo Víctor Carande, Eduardo Chinarro, Antonio Luque, Roberto Mesa, Manuel Pizán e Ignacio Romero de Solís, entre otros. De carácter mensual y más cara que la mayoría de las publicaciones de su momento, la revista ofreció una corta<sup>3</sup> y turbulenta historia, que incluye un número secuestrado y algunas páginas cortadas cuando ya estaba impresa la publicación, y muchas presiones (*Gran Enciclopedia de Andalucía*, 1979: 2.014).

En 1976, el semanario *Torneo* (1976-1977), subtítulo «Semanaario popular andaluz», dirigido por Federico Villagrán y orientado a la izquierda, viene a sustituir a la

<sup>3</sup> Tan sólo se publicaron 16 números.

revista *La Ilustración Regional*, e igualmente, en ese mismo año, nace el semanario *Tierras del Sur* (1976-1979), «Voz de Andalucía», editada por Rocafer del Sur S.A. bajo la dirección de José María Javierre, y la revista *Andalucía Libre* (1976-1982), publicación de información general de ámbito andaluz y órgano de opinión del PSA. Uno de los proyectos editoriales más efímeros fue el del semanario *Algarabía* (1978-1979), dirigido por Francisco Lancha y con centro de operaciones en Málaga, del que tan sólo se publicaron seis números.

En *Torneo* colaboraron firmas como Isidoro Moreno Navarro, Tomás Iglesias y Manuel Ramón Alarcón, personalidades ligadas al Partido del Trabajo de España o Acción Comunista, o la de José Rodríguez de la Borbolla, futuro presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Se trataba de una revista claramente orientada a la izquierda, aunque relativamente independiente, como ha precisado Reig García (1998: 263), pues no estaba adscrita a ningún partido. Este autor destaca de *Torneo* el logro de romper con el monopolio informativo de las *Hojas del Lunes*<sup>4</sup>, aunque completaba la información deportiva y taurina con temas andaluces de denuncia social, como el conflicto o la situación del campo andaluz.

Por su parte, el semanario *Tierras del Sur* es, a juicio de Ruiz Romero, «el intento más ambicioso, trascendente y decididamente difusor del regionalismo andaluz de la época» (Ruiz Romero, 1999: 239). Por 50 pesetas, comenzó su edición en formato tabloide, aunque posteriormente pasó a publicarse en formato revista, y en sus páginas se publicaron los problemas, inquietudes, aspiraciones e injusticias de Andalucía (*Gran Enciclopedia de Andalucía*, 1979: 3.108).

<sup>4</sup> Los periódicos del lunes eran editados por las distintas asociaciones de prensa provincial en España. Desde 1925 hasta 1982 era el único periódico con autorización para publicarse el lunes, mientras se mantenía como obligatorio el descanso dominical en las empresas de comunicación. Las distintas *Hojas del Lunes* se nutrían fundamentalmente de información taurina y deportiva, lo que les permitía tiradas bastante altas. Checa Godoy (1991: 383) precisa que son periódicos anodinos y escasamente trabajados, con presencia en todas las capitales andaluzas excepto Jaén y Huelva y Jerez.

**Las publicaciones andaluzas dieron a conocer el pensamiento de Blas Infante y la existencia de un andalucismo histórico, así como las causas de la marginalidad**

Como ha precisado Reig García (1998: 254), la inconsistencia del tejido empresarial andaluz tuvo mucho que ver en el fracaso de estos proyectos, circunstancia a la que habría que añadir la debilidad de la conciencia regionalista-nacionalista y el bajo índice de lectura de los andaluces. Pese a ello, estas publicaciones trataron de dar a conocer el pensamiento de Blas Infante y la existencia de un andalucismo histórico, así como las causas de la marginalidad andaluza en sus distintas vertientes: el problema de la tierra, el paro, la emigración.

### **El sentimiento andaluz**

En este contexto periodístico, el sentimiento regional crece y se afianza, primero desde una perspectiva cultural y económica, y sólo cuando la censura lo permite, desde planteamientos abiertamente políticos e ideológicos.

Los años del postfranquismo son, probablemente, los más controvertidos para el despertar de la conciencia andaluza. Pese a que el debilitamiento de la dictadura posibilitó el nacimiento de proyectos editoriales de iniciativa privada y que algunos medios se fueron distanciando de las versiones oficiales y los cauces marcados por el régimen, «hablar de Andalucía en esos años del franquismo y aún de la transición», como ha advertido Ramos Espejo, «era un atrevimiento y, en algunos casos, materia de delito». Los intentos de reivindicar una Andalucía digna eran sofocados con distintos medios de represión y contra-propaganda, pero pese a todo, hubo un periodismo comprometido con la

libertad que abanderó la defensa del sentimiento andaluz: «Hubo quienes, la mayoría, optaron por la oficialidad, bien desde la participación activa, la pasividad o la inhibición. Daban por válidos los partes oficiales e incluso se prestaban a redactarlos. Y otros que prefirieron hacer el nuevo periodismo andaluz, comprometido con la democracia y con su tierra» (Ramos Espejo, 2011).

Con el trasfondo de la prensa oficial, «prensa de la consigna, incapaz de ver y mucho menos de denunciar el hundimiento de una región, a espaldas de la cultura de su tierra, parca en información comarcal y rica, eso sí, en crónicas sobre la guerra de Corea o la de Vietnam» (Checa Godoy, 1991: 382). Fueron pocos, no obstante, los medios de iniciativa privada que permitieron la apertura. Ramos Espejo menciona *El Correo de Andalucía*, *Ideal de Granada* y *Sol de España* y algunas revistas de las que aparecieron en los últimos años de la transición, como *Tierras del Sur* o *La Ilustración Regional*. Por eso las publicaciones de difusión nacional, especialmente las que se perfilaban como revistas de oposición, como *Triunfo*, conquistaron a muchos andaluces, con reportajes históricos y de denuncia social.

Bajo avisos y amenazas, estos medios denunciaron las carencias que oprimen a Andalucía: el paro, la emigración, las deficiencias en el suministro de agua potable y luz, la falta de recursos en las escuelas. En 1967, Alfonso Carlos Comín escribía en *Triunfo*: «Andalucía la pobre, la escasamente industrializada, la madre de emigrantes y analfabetos... ¿Por qué? ¿Acaso de su caña no sale el azúcar; de su pesca no nace una industria conservera;

de sus cultivos industriales —que suponen casi el 50 por 100 de su producción agraria— una industria derivada; de sus vinos, una industria exportadora; de sus hombres, una mano de obra cualificada apreciada en toda Europa; de sus ríos, canales que puedan llevar agua a todos los desiertos; de sus puertos, una actividad comercial; de su sol, una atracción turística? ¿Por qué, pues, el atraso de la España del Sur?». José Romero Portillo (2011: 61), después de analizar los índices de la revista, concluye que Andalucía fue la comunidad con más presencia en *Triunfo* y a la que se dedicó un mayor número de trabajos periodísticos, sólo superada en cantidad por Cataluña, donde Vázquez Montalbán ocupaba un puesto fijo en la redacción.

Y de forma paralela, la prensa, en consonancia con la labor desempeñada por escritores e intelectuales, se afana por recuperar y divulgar personajes, símbolos y hechos significativos de la identidad andaluza para recuperar la memoria histórica, para reivindicar el sentimiento andaluz, para recuperar la dignidad perdida. De ahí el protagonismo que adquieren Blas Infante, Fernando de los Ríos, María Zambrano, Federico García Lorca, Antonio Machado, Rafael Alberti, Vicente Aleixandre o Juan Ramón Jiménez.

Desde el punto de vista político, dos son los grandes temas identitarios para la prensa en los años venideros: el papel que le aguarda a Andalucía en el proceso de transformación democrática y la autonomía andaluza. En 1977, el progresivo clima de aperturismo democrático ya permite la libre expresión del sentimiento regional en la prensa de iniciativa pri-

vada. De hecho, Ruiz Romero constata, por ejemplo, que con motivo de la manifestación del 4 de diciembre a favor de la autonomía andaluza «gran parte de los medios de carácter privado, en contraposición a los del Estado, editan separatas especiales llamando a la reflexión identitaria y a la asistencia a las diferentes manifestaciones» (Ruiz Romero, 2009: 240). Con todo, se seguían registrando episodios de represión, como recuerda Ramos Espejo en relación a la muerte del joven Francisco Javier Verdejo Lucas, a disparos de un guardia civil, mientras realizaba la pintada «Pan, trabajo y...» en la playa del Zapillo, en Almería (16 de agosto de 1976) o la muerte de José Manuel García Caparrós en Málaga, el Día de Andalucía (4 de diciembre de 1977).

Al hilo de los procesos de cambio para la restauración de la democracia, a partir de 1977, y hasta 1980, la prensa de iniciativa privada experimenta una segunda etapa, como constata Ruiz Romero (2009: 242-248), caracterizada por el interés informativo que despierta la vertebración territorial del Estado. La autonomía y las dificultades para alcanzar el autogobierno son los grandes temas periodísticos del momento, en torno a los cuales se conforma una política de consenso y unanimidad, con algunas excepciones, como las discrepancias sobre el concepto de nacionalidad (a favor, *El Correo de Andalucía*). El consenso, no obstante, se rompe en 1980, cuando UCD anuncia que defendería la vía del artículo 143 para el acceso a la autonomía. A partir de este momento las distintas posturas en torno a la autonomía se radicalizan y los medios se dividen entonces entre los partidarios del 151, los

**La autonomía y las dificultades para alcanzar el autogobierno son los grandes temas periodísticos a partir de 1977**

más progresistas, y los del 143, fundamentalmente los medios del Estado, que asumieron, como era de esperar, la posición gubernamental. Por primera vez la información adquiere un enfoque supra-provincial, pese a que fracasan las distintas iniciativas para consolidar la prensa escrita con carácter regional.

Tras el referéndum de ratificación sobre la vía de acceso, celebrado el 28 de febrero de 1980, la escisión de la prensa y la crispación se tornan más evidentes. Almería fue la única provincia que no alcanzó la mayoría absoluta del censo, exigida en el artículo 151 para aprobar la autonomía por esta vía, y esta circunstancia fue interpretada por los medios partidarios de la vía del artículo 151 como «un descrédito a las tesis gubernamentales» (Ruiz Romero, 2009: 248). El acuerdo político entre UCD y PSA para el desbloqueo autonómico, por el que ambas formaciones proponen conjuntamente el acceso por el artículo 144 de la Constitución, despierta igualmente críticas en algunos medios, como *El País*, que ven cómo socialistas y comunistas quedan al margen. En un editorial, este periódico aseguraba que el acuerdo «ofrece una fórmula política de desbloqueo que saca el tema

andaluz del callejón sin salida al que también entre todos le habían conducido, pero adquiere visos de inconstitucionalidad». Y añade: «Parece un tanto perturbador corregir de este modo los resultados del referéndum del 28 de febrero. La solución adoptada, políticamente útil, puede rozar razonablemente los escrúpulos de quienes piensan que en el sistema democrático el respeto a las leyes es esencial» (*El País*, 1980).

Con posterioridad, los medios siguen con interés los avances en la redacción del futuro Estatuto de Autonomía y la consolidación de la democracia y en 1981 manifiestan una reacción unánime en su defensa tras el golpe de Estado del 23-F. Pero el interés de los medios decae progresivamente una vez aprobado el articulado del Estatuto de Autonomía, en 1981. «El seguimiento de lo que ocurre en Cortes es distante y liviano, ya que se tiene asegurado un suficiente apoyo político y el caso no centra la atención prioritaria de los andaluces: se trata de un simple trámite. La autonomía se percibe en sus últimos meses como algo inevitable. Y deja de ser noticia hasta que se concreten los objetivos futuros» (Ruiz Romero, 2009: 253).

## Bibliografía

COMÍN, Alfonso Carlos: «La Andalucía agraria. Un futuro comprometido (I)», en *Triunfo*, n.º 265, año XXII, 1 de julio, 1967, p. 32.

CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la prensa andaluza*. Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991.

*El País*: «Andalucía ante su autonomía», editorial, 23 de octubre de 1980, <http://www.elpais.com> [Consultado el 22/11/11].

*Gran Enciclopedia de Andalucía*: «La Ilustración Regional», Promociones Culturales Andaluzas, Dep. Legal Granada, tomo V, 1979, p. 2.014.

*Gran Enciclopedia de Andalucía*: «Tierras del Sur», Promociones Culturales Andaluzas, Dep. Legal Granada, tomo V, 1979, p. 3.108.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M.: «Los últimos intentos reformadores de la prensa del movimiento (1975-1976)», en *Ámbitos, Revista Andaluza de Comunicación*, n.º 3-4, 2000, <http://www.ull.es/publicaciones/latina/ambitos/3/70martin.htm> [Consultado el 16/11/11].

MONTABES PEREIRA, Juan: *La prensa del Estado durante la transición política española*, Madrid, CIS, 1989, pp. 152-153.

RÁBAGO, Joaquín: «La Ilustración Regional, Revista de Andalucía», en *Triunfo*, n.º 629, 19 de octubre de 1974, p. 64.

RAMOS ESPEJO, Antonio: *Andalucía de vuelta y media. Represión, prensa e imagen, 1970-2011*, Centro Andaluz del Libro, Sevilla, 2012.

REIG GARCÍA, Ramón: «Revistas andaluzas contemporáneas (1974-1993): Pequeñas historias de un gran fracaso», en *Ámbitos, Revista Internacional de Comunicación*, 1998, pp. 253-275.

REIG, Ramón y RUIZ ACOSTA, María José (coord.): *Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)*, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Comunicación y Asociación Universitaria Comunicación y Cultura, Sevilla, 1998.

ROMERO PORTILLO, José: «Triunfo, una revista abierta al sur», *Andalucía en la Historia*, n.º 33, 2011, pp. 60-63.

RUIZ ROMERO, Manuel: «Formación y socialización del discurso autonomista: Prensa Andaluza y Transición», en *Ámbitos, Revista Andaluza de Comunicación*, 2009, pp. 237-256.

RUIZ ROMERO, Manuel: «La prensa de Andalucía durante la Transición», en *Ámbitos, Revista Andaluza de Comunicación*, n.º 1, 1998, pp. 231-252.

*Triunfo*: «Andalucía: autonomía sí», editorial, 23 de febrero de 1980, p. 20.

VIÚDEZ, Juana: «Periodismo en la cuerda floja». *El País* digital, 04 de enero de 2005, <http://www.elpais.com> [Consultado el 20/11/11].